REF.: 9.589-MI-91

5951 13

Guayaquil, Octubre 5 de 1998

Señora
Luz Marina Jara de Cascante
Ciudad

AJM.

De mis consideraciones:

Es muy grato para mi hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS, SERVICIOS & COMERCIO. "N.S.C" S..A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelergirla a Usted para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, por el plazo de UN AÑO de conformidad con el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía está contenida en la escritura pública de constitución, otorgada el 27 de Febrero de 1991, ante el Notario Décimo, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Abril de 1991. De acuerdo con el referido estatuto y los señalado en el Artículo Vigésimo Sexto, en caso de falta o ausencia, enfermedad o impedimento temporal del Gerente General, éste será reemplazardo por el Presidente Ejecutivo para la representación legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, correspondiéndole por tanto, actuar en los casos así señalados.

Al comunicarle este particular, le deseo toda clase de éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente,

Efren Cascante Matamoros
Gerente General

Acepto el cargo que antecede
Guayaquil, Octubre 5 de 1998

RAZÓN: Yo LUZ MARINA JARA DE CASCANTE con Cédula de Identidad # 0907835342 domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida Francisco Boloña 715 A, en la presente fecha acepto y tomo posesión del cargo que antecede. Guayaquil, Octubre 5 de 1998.

Luz Marina Jara de Cascante
Presidente Ejecutivo

En la presente fecha queda inscrito esta Nombramiento de Presidente Ejecutivo
Folio(s) 79.093 Registro Mercantil No. 20.507 Repertorio No. 31.107
Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 13 de Octubre de 1998

LCDO. CARLOS FONSE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil